

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 052 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 146 Fecha: 01/11/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 052 2023 00878	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDAV - COOGRANADA	LUIS EDUARDO FUQUENE QUINTERO	Auto inadmite demanda	31/10/2023	1
11001 40 03 052 2023 00906	Ejecutivo Singular	ICETEX	SEBASTIAN RAMIRO TORO MARTINEZ	Auto inadmite demanda	31/10/2023	1
11001 40 03 052 2023 00942	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ARASELY PALACIOS CASTELLANOS	Auto inadmite demanda	31/10/2023	1
11001 40 03 052 2023 00953	Ejecutivo Singular	ASTRID AMPARO RODRIGUEZ	DERVY JAVIER HIGUERA LOZANO	Auto inadmite demanda	31/10/2023	1
11001 40 03 052 2023 00972	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE ALFREDO CARDENAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/10/2023	1
11001 40 03 052 2023 00972	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE ALFREDO CARDENAS	Auto decreta medida cautelar	31/10/2023	2
11001 40 03 052 2023 01066	Ejecutivo Singular	SMART TRAINING SOCIETY LTDA	ELIANA PAOLA LEMA HERRERA	Auto rechaza demanda EN RAZÓN DE LA CUANTÍA Y ORDENA ENVÍO A PEQUEÑAS CAUSAS	31/10/2023	1
11001 40 03 052 2023 01071	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOHN FREDDY MARTINEZ VELANDIA	Auto decreta medida cautelar	31/10/2023	2
11001 40 03 052 2023 01071	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOHN FREDDY MARTINEZ VELANDIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/10/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RAFAEL CARRILLO HINOJOSA
SECRETARIO